

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE LAS PERSONAS APROBADAS DEL EXAMEN INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2024.

Concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de personas aprobadas en las pruebas para la obtención de certificado o carné de INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A, y una vez estudiadas las mismas, esta Delegación Territorial, en virtud del artículo 12 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas

### RESUELVE

Aprobar y publicar el listado definitivo de personas aprobadas en las pruebas para la obtención de certificado o carné de INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA A, relacionado en el Anexo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Minas, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL EN SEVILLA



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                             |            |
|--------------|-----------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA | 17/01/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmM8VYNRUV95WHVQHJ6XYQCY | PÁG. 1/2   |



ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS

| DNI / NIE | Apellidos y Nombre      |
|-----------|-------------------------|
| ***4844** | ROMERO PORTILLO, MARTIN |



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                                |            |
|--------------|--------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA    | 17/01/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmM8VYNRUV95WHVQHQHHJ6XYQCY | PÁG. 2/2   |

